

07.170/2023

Juzgado Sexto de Primera Instancia  
Especializado en Materia de Familia



OFICIO N° 2089/2023  
Exp. 116/2023/IX  
Asunto: Se indica.



COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN  
INTEGRAL A VÍCTIMAS

DOMICILIO: Calle Veracruz n° 44, Infonavit Pomona,  
C.P. 91040, Xalapa, Ver.

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.

PRESENTE.

En cumplimiento al auto emitido en el expediente 116/2023/IX, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por BELEM MONSERRATH CONDE RAMÍREZ, sobre declaración Especial de Ausencia del C. DANIEL RODRÍGUEZ TEJEDA, se le gira el presente a fin de hacer de su conocimiento, en lo que interesa, lo siguiente:

4.- PUBLICACIÓN DE EDICTOS. - En términos de lo previsto por el artículo 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz, expídase los edictos correspondientes respecto de este trámite, para que se **PUBLIQUEN POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA**, en la **Gaceta Oficial del Estado**, **sin estipendio** alguno; asimismo se publiquen los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas** ubicada en Avenida Revolución número once, primer piso, local 102, centro Xalapa, Veracruz y en la **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas** con domicilio en Calle Veracruz, número cuarenta y cuatro del Infonavit Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, así como en la **Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta Ciudad**, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, **para que comparezcan a manifestar lo que sus intereses conveniga, dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos**, para lo cual gírese

CABE  
03/23  
1  
04

003423

VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

CEEAIV  
Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

21 MAR. 2023

RECIBIDO

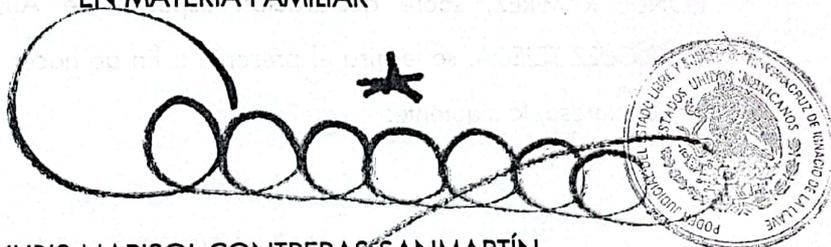
07:09:52 HORA

atento oficio a las entidades citadas, así como a la **Secretaría de  
Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del  
Estado de Veracruz.-**

...

El cumplimiento de lo anterior, deberá de **INFORMARLO DIRECTAMENTE**  
a este Juzgado Familiar, para los efectos legales procedentes.

**ATENTAMENTE**  
Xalapa, Ver., a 14 de marzo de 2023  
**LA C. JUEZA DEL JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR**



**LIC. ANUBIS MARISOL CONTRERAS SANMARTÍN**



**JUZGADO SEXTO DE PRIME  
INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.**

LIC. IYLO

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EXPEDIENTE CIVIL N° 116/2023/IX

EXPIDE EL SIGUIENTE

# EDICTO:



JUZGADO SEXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.

BELEM MONSERRATH CONDE RAMÍREZ, promoviendo en la vía de "DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA", a efecto de acreditar la declaración especial de ausencia del C. DANIEL RODRÍGUEZ TEJEDA.-

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la Gaceta Oficial del Estado, sin estipendio alguno; asimismo se publiquen los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas ubicada en Avenida Revolución número once, primer piso, local 102, centro Xalapa, Veracruz y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas con domicilio en Calle Veracruz, número cuarenta y cuatro del Infonavit Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, para que comparezcan a manifestar lo que sus intereses convenga, dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, para lo cual gírese atento oficio a las entidades citadas, así como a la Secretaría de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-

Dado en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintitrés.- DOY FE.-



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

CEEAIIV  
Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

RECIBIDO  
21 MAR. 2023  
HORA

RECIBIÓ

HORA



JUZGADO SEXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EXPEDIENTE CIVIL N° 116/2023/IX

EXPIDE EL SIGUIENTE

# EDICTO:

  
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR XALAPA, VER.  
BELEM MONSERRATH CONDE RAMÍREZ, promoviendo en la vía de "DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA", a efecto de acreditar la declaración especial de ausencia del C. DANIEL RODRÍGUEZ TEJEDA.-

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la Gaceta Oficial del Estado, sin estipendio alguno; asimismo se publiquen los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas ubicada en Avenida Revolución número once, primer piso, local 102, centro Xalapa, Veracruz y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas con domicilio en Calle Veracruz, número cuarenta y cuatro del Infonavit Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, para que comparezcan a manifestar lo que sus intereses convenga, dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, para lo cual gírese atento oficio a las entidades citadas, así como a la Secretaria de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-

Dado en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintitrés.- DOY FE.-

 **VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

**CEEAIIV**  
Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

**RECIBIDO**  
21 MAR. 2023  
HORA

  
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR XALAPA, VER.

JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

EXPEDIENTE CIVIL N° 116/2023/IX

EXPIDE EL SIGUIENTE

# EDICTO:



JUZGADO SEXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.

BELEM MONSERRATH CONDE RAMÍREZ, promoviendo en la vía de  
"DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA", a efecto de acreditar la  
declaración especial de ausencia del C. DANIEL RODRÍGUEZ TEJEDA.-

PUBLÍQUESE: POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, en la Gaceta Oficial del Estado, sin estipendio alguno; asimismo se publiquen los avisos en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado de Veracruz, en la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas ubicada en Avenida Revolución número once, primer piso, local 102, centro Xalapa, Veracruz y en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas con domicilio en Calle Veracruz, número cuarenta y cuatro del Infonavit Pomona, C.P. 91040, Xalapa, Veracruz, así como en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de esta Ciudad, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia, para que comparezcan a manifestar lo que sus intereses convenga, dentro del término de quince días hábiles desde la fecha de la última publicación de edictos, para lo cual gírese atento oficio a las entidades citadas, así como a la Secretaría de Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-

Dado en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintitrés.- DOY FE.-



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

**CEEAV**  
Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

**RECIBIDO**  
21 MAR. 2023  
RECIBÍÓ HORA



JUZGADO SEXTO DE PRIMERA  
INSTANCIA ESPECIALIZADO  
EN MATERIA FAMILIAR  
XALAPA, VER.